

Toda la correspondencia es dirigida a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

Número suelto: 20 CENTIMOS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

AÑO DE LA VICTORIA

## España entera celebrará la fiesta de la Victoria

### EL GENERAL SIMO EN SEVILLA

**Ayer visitó la base aérea de Tablada y después recorrió las plantaciones de arroz de las islas del Guadalquivir**

*Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Sevilla, envía un mensaje de agradecimiento al Caudillo. - Carmencita Franco visitó la Escuela Maternal y la Guardería infantil de la Trinidad*

Sevilla.—A las siete de la mañana salió en automóvil, acompañado del general Queipo de Llano y sus ayudantes, el Generalísimo, dirigiéndose por el Paseo de la Palmera a la base aérea de Tablada, donde fue recibido por el jefe de la misma y los oficiales.

Rindió honores a Su Excelencia una compañía de Aviación. El Caudillo visitó detenidamente todas las dependencias y los hangares. La acogida en la base de Tablada fue cariñosísima, desbordándose el entusiasmo patriótico, dándose vivas al Ejército, a España y al Caudillo y los gritos de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

El Caudillo siguió después a las islas del Guadalquivir, en donde, como es sabido, existen las explotaciones y plantaciones de arroz. El Generalísimo, acompañado del general Queipo de Llano, recorrió toda la isla, interesándose por sus condiciones de siembra.

Los trabajadores le vitorearon a su llegada con las palabras de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España!

A las cuatro de la tarde marchó el Caudillo a la finca de don José María Ibarra, de Coria del Río con objeto de asistir a una fiesta campera.

Con ocasión de esta visita, pudo Su Excelencia admirar la yeguada de raza anglo-árabe y las crías de ganado lanar, así como los establos de razas holandesas y española y una granja avícola.

Sevilla. — Carmencita Franco visitó esta mañana la Escuela maternal, recibiendo los gestos de los niños.

La hija del Caudillo visitó todos los servicios y estuvo compartiendo un rato con los pequeños, a los cuales escuchó canciones religiosas y patrióticas.

En nombre del Ayuntamiento, una comisión de niños regaló a Carmencita una pulsera de oro con una medalla de la Virgen de los Reyes y el escudo de Sevilla.

Otra comisión de niños la obsequió con un estuche de costura.

Después, Carmencita marchó a visitar la guardería infantil de la Trinidad, donde estuvo también compartiendo con los niños.

La Madre superiora le hizo un delicado obsequio.

Sevilla. — Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Sevilla ha enviado al Caudillo un mensaje de agradecimiento por las palabras que les dirigió hace unos días, afirmando que la Organización pone su voluntad unificada en el pensamiento de servir a España, afirmando que hay que comenzar la lucha con el corazón.

El mensaje sigue en encendidos términos de patriotismo y amor al Caudillo, al que ofrece toda su colaboración para la obra de reconstrucción de España.

### El Caudillo hará su entrada triunfal en Madrid, siendo recibido en la iglesia de San Francisco el Grande ante el Cristo de Lepanto y bendecido por las altas jerarquías de la Iglesia

Para el grandioso desfile militar de Madrid se llevarán todas las gloriosas banderas que presidieron las más grandes victorias de la Historia de España. — Al paso de las tropas se arrojarán ramos de olivo, y varios de estos ramos, símbolo de triunfo y de paz, serán también enviados a las Embajadas de los países amigos

Burgos.—España celebrará durante dos días la gloria del triunfo y la hora de la paz, probablemente los días 14 y 15 de Mayo.

El primer día, cada provincia, cada pueblo, cada rincón de España, desarrollará un programa típico, cultivando lo regional, lo español; funciones religiosas, representaciones artísticas, bailes, canciones populares y verbenas.

En la noche del 14 al 15, cada provincia, en su monte más alto, encenderá una colosal hoguera. Será la vigilia de la victoria.

Las emisoras de las provincias, harán tres emisiones consecutivas dedicadas a la gloriosa solemnidad.

El segundo día, será la fiesta de carácter nacional y su teatro principal será Madrid.

Ese día hará el Caudillo su entrada en la capital, como triunfador. Volvdrá a repetirse el ritual litúrgico con que se recibió a Alfonso VI, en Toledo, cuando entró en la ciudad imperial con los laureles de cien batallas.

Este ceremonial se verificará en la iglesia de San Francisco el Grande, ante el Cristo de Lepanto, que se llevará de Barcelona.

El Sagrado rito consta de una Oración y de una bendición sobre el triunfador.

El acto principal del día será el grandioso desfile militar. Todas las banderas gloriosas de las grandes victorias de nuestra Historia, serán llevadas a Madrid: La "Senyera" de Valencia, el Pendón de Lepanto, los Pendones de las Navas, la Bandera de Oviedo, etc.

Los laureados de todas las guerras de España, serán la escolta del Generalísimo.

Se traerá olivo del Sur, para arrojarlo al paso de las tropas y se enviarán ramos de este olivo a las Embajadas de los países amigos, para dar a entender lo bien que se da en España este símbolo de paz.

Fuegos artificiales iluminarán la noche de ese "Día de la Victoria", para demostrar al mundo que aún queda en España pólvora que quemar en saivas.

En una de las iglesias destruidas se hará la representación de un Auto Sacramental.

Los gloriosos Caídos de España, tendrá recuerdo dolorido, en un lugar de silencio, durante el desfile.

Pintores y escritores españoles, harán la crónica de tan gloriosa jornada.

Una emisión especial de sellos, llevará su recuerdo a los ámbitos del mundo.

El departamento Nacional de Propaganda, bajo la dirección de don Manuel Augusto Viñolas, trabaja con entusiasmo y actividad en la preparación de todos los pormenores de tan magna festividad.

El colosal monumento a la Victoria, será levantado en España, por suscripción de las Corporaciones provinciales. La Diputación de Pontevedra ha hecho proposición a las demás Diputaciones. La de Burgos, en su sesión de ayer, ha acordado adherirse con todo entusiasmo a la propuesta.

### Una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

### Se desmienten los supuestos preparativos bélicos contra Tánger

Burgos.—El Ministerio de Asuntos Exteriores, ha hecho pública la siguiente nota:

Con reiterada insistencia se ocupa la Prensa de Casablanca de supuestos preparativos bélicos por parte de las tropas españolas contra la zona internacional de Tánger, asegurándose que es proyecto de España proceder a su ocupación.

Todo ello es inexacto y obra exclusiva de quienes con miras inconfesables manejan una vez más la mentira, provocando inquietudes que aumentan la tensión internacional, de la que se aprovechan para fines aviesos.

### Noticias de Madrid

Madrid.—A partir de hoy se podrá comunicar con toda España desde los teléfonos particulares. Las conferencias estarán sujetas a censura militar.

Madrid.—En el Obelisco del Prado se celebrará hoy, domingo, una misa de campaña, en la que tomará parte la Banda Municipal.

Madrid.—Palacio Valdés, que murió en un sanatorio de Madrid, ha dejado escrita una novela inédita, titulada "Album de un viejo". En el sanatorio sólo recibía la visita de los hermanos Quinteto, según tenía ordenado.

### El nuevo ministro de España en Suecia

Burgos. — José de Landecho acaba de ser nombrado ministro de España en Suecia. (DNB.)

### Hoy llegará a Bilbao el acorazado alemán «Admiral Scheer»

Bilbao. — Hoy, sábado, llegará a este puerto el acorazado alemán «Admiral Scheer», que permanecerá en él, probablemente, cinco días. (DNB.)

### Los países citados por Roosevelt en su mensaje, han sido interrogados por Alemania

No se confirman los rumores relativos a inminentes conversaciones entre los Estados Mayores de las potencias del eje y países amigos

Berlín.—Aún no se conocen detalles de las preguntas planteadas por Alemania a los países citados en el mensaje de Roosevelt.

En vista de las gestiones realizadas por el Presidente americano, se considera seguro que se han abordado, durante las conversaciones diplomáticas con los mencionados países, los problemas mencionados por Roosevelt.

No se confirman los rumores relativos a la inminencia de conversaciones entre los Estados Mayores de las potencias del eje y de los países amigos, ni los que hablaban de una conferencia de generales alemanes, italianos y españoles, que debía celebrarse en Berlín.

Los medios diplomáticos alemanes tienen la impresión de que se trata, por parte alemana, de estudiar detenidamente la situación internacional, tal como se presenta antes del desarrollo del Fuhrer.

Ya se ha hecho pública la visita que el ministro yugoslavo del Exterior, Cincar Markowitch, hará a Berlín, justificada por el desdeseo de Belgrado, muy comprensible después de la visita de Gatenko, de tratar también de los problemas que afectan al Sudeste de Europa.

Según ciertas informaciones, parece que el conde Telsky y Cseký volverán a Berlín a fines de mes para terminar el cambio de impresiones con las potencias del eje y con Bucarest, que se han iniciado esta semana en Roma. (DNB.)

Amsterdam.—La Agencia Telegráfica neerlandesa comunica que el Gobierno del Reich acaba de dirigir al Gobierno de Holanda las siguientes preguntas, relativas al mensaje del Presidente Roosevelt:

Primera.—¿Ha dado motivo el Gobierno holandés a la iniciativa de este mensaje?

Segunda.—¿Fue informado el Gobierno holandés de antemano de este mensaje?

Tercera.—¿Se sienta amenazado el Gobierno holandés?

Contrariamente a las informaciones de algunas Agencias extranjeras, se puede comprobar que el Gobierno holandés ha contestado negativamente. Además, se dice que, en el caso de una guerra europea, los Países Bajos han de estar preparados contra toda eventualidad. (DNB.)

Berna.—La Agencia telegráfica suiza publica la noticia de que el Consejo Federal ha contestado a las dos preguntas planteadas por el Gobierno alemán, a consecuencia del telegrama de Roosevelt, en la siguiente forma:

Primero.—El Consejo Federal no tenía conocimiento del propósito de Roosevelt de dirigir un llamamiento de paz a los Gobiernos de Italia y Alemania.

Segundo.—El Consejo Federal tiene la mayor confianza en que se respetará la neutralidad de la Confederación helvética, defendida por sus propias fuerzas nacionales y explícitamente reconocida por Alemania y demás Estados vecinos. (DNB.)

Varsovia.—Según una información de la Agencia Tass, Roosevelt acaba de dar las gracias telegráficamente al mensaje de solidaridad que le ha enviado Keilin.

Roosevelt ha declarado que "el interés de la paz mundial" que demuestra la actitud de la URSS, le satisface en gran manera. (DNB.)

Bruselas.—Los periódicos publican en sitio muy visible la noticia de que el Gobierno alemán ha preguntado al Gobierno belga si su país se sentía amenazado por Alemania.

El periódico "Soit" escribe que, en sustancia, Bélgica contestará que no se siente amenazada y que tiene confianza en las garantías que le han dado Alemania, Inglaterra y Francia. (DNB.)

### LA ACTIVIDAD DIPLOMATICA ANGLO-FRANCO SOVIETICA

Parece que la URSS ha sometido al examen de Londres y París ciertas proposiciones referentes a la organización de la seguridad en la Europa oriental

Paris.—Los periódicos dedican toda su atención a la actividad diplomática.

«Le Journal» hace observar que la URSS ha sometido al examen de Londres y París ciertas proposiciones referentes a la organización de la seguridad en la Europa oriental.

Como las conversaciones soviéticas van más lejos que las sugerencias franco-inglesas sobre la garantía de Polonia y Rumania, las conversaciones han entrado en una nueva etapa.

De momento, se discute toda vía la organización «del carácter general de la seguridad».

«L'Epique» dice que París y Londres recibieron con cierta reserva, en principio, las contra-propuestas soviéticas.

El periódico recuerda que Francia se ha visto obligada a tomar medidas de precaución, hace algunas semanas, en el Sandjak de Alejandría.

«Le Figaro» afirma que los Gobiernos de Polonia y Rumania no serán invitados a participar en las negociaciones. Así podrán tenerse en cuenta, por adelantado, las cuestiones delicadas que se derivan de una asistencia eventual anglo-franco-soviética.

A pesar de ello, la realización de tal asistencia sería en extremo difícil.

Es muy posible, termina el diario parisino, que los Gobiernos ruso y británico se pongan de acuerdo para coordinar la defensa de sus intereses en Extremo oriente. (DNB.)

### La recuperación de nuestro tesoro artístico

EN EL INVENTARIO HECHO EN GINEBRA, FIGURAN LAS MAS IMPORTANTES OBRAS DE ARTE

Burgos.—Al verificar el inventario del Tesoro Artístico Español, recientemente rescatado en Ginebra, se ha comprobado que en él figuran las más importantes obras de arte, localizadas durante siglos en nuestra Patria.

Entre los cuadros descritos en la relación, están los mejores del Museo del Prado y de las Galerías privadas. Se cuentan 45 cuadros de Velázquez, 43 obras maestras del Greco, otras del Tiziano, Van-Dick, Rubens, Tintoretto, Menging y Durero, y 130 Goyas.

Hay cerca de 2.000 tapices, entre los cuales, figuran los del Real Patrimonio, Palacio de Liria, Colecciones de Alcañices, Marquesa de Mons, de la Catedral de Cuenca, etc.

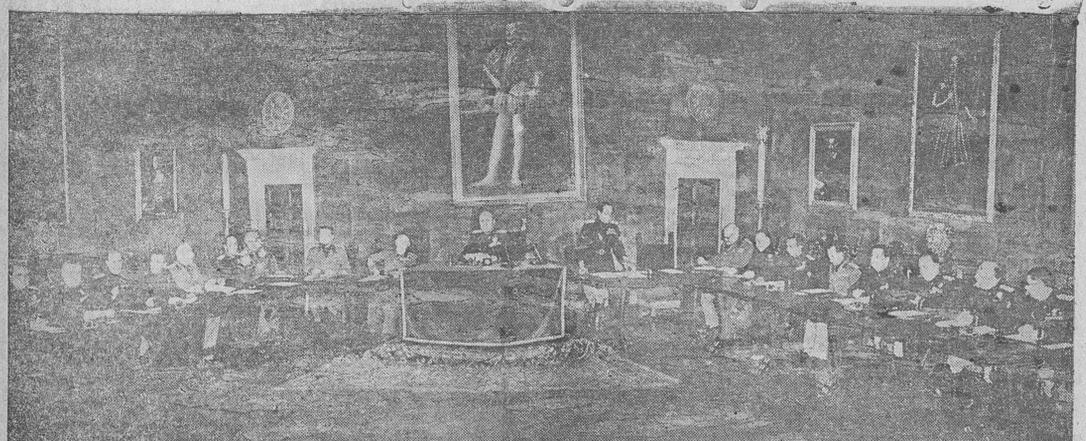
Entre los Códices y libros preciosos, se encuentran la primera edición del «Quijote», los tres tomos de la Biblia de San Luis (Del tesoro de la Catedral de Toledo); la Biblia incunada de Gutenberg; la Pauperum, del siglo XV, el «Libro de Horas», de Isabel la Católica.

También se halla la mayor parte del tesoro del Delfín, del Museo del Prado; el célebre Mapa-Mundi, de Juan de la Cosa, sobre pergamino, que refleja el concepto geográfico de la tierra, en el tercer viaje de Cristóbal Colón; imágenes de las Catedrales de Cuenca, Segorbe, Barbastro y la célebre talla en madera del Cristo de Medinaceli, tan venerada por los madrileños.

Es innegable que el servicio prestado por las autoridades de España y del Extranjero, que han contribuido a que lo mejor de nuestro Patrimonio artístico vuelva a España, de donde nunca debió haber salido, merece sinceramente la gratitud de todos los españoles.

### ESPAÑOL!

Tu oro lo necesita la Patria. Por modesta que sea tu entrega, demostrarás que sientes el orgullo de saber hacer acreedor a una España imperial.



El Gran Consejo del Fascismo aclama el histórico acontecimiento de la unión de Alemania con Italia y expresa al Duce la gratitud del pueblo

# Parece que el Japón enviará al Mediterráneo veinticinco unidades de su escuadra para responder de este modo a las concentraciones franco-británicas

### Se han recuperado en Barcelona varios buques hundidos en aquel puerto por nuestra aviación

## El Gabinete Pierlot gobernará en Bélgica con plenos poderes

Se dice que el Japón enviará también una Escuadra al Mediterráneo.

París.—En los círculos belicistas franceses más encarnizados que nunca en crear una atmósfera y situación de guerra inevitable, se hacen circular insistentemente rumores diciendo que el Japón enviará el 15 de Mayo una escuadra compuesta de veinticinco unidades de guerra al Mediterráneo, respondiendo así a la concentración de la flota anglo-francesa. (Stéfani).

sa para los rojos. También están terminando los trabajos para recuperación de la motonave, "Villa Madrid", que sirvió de prisión flotante durante el dominio rojo. (Stéfani).

Una equivocación en un hospital que ocasiona seis muertes.

Helsinki.—Ha ocurrido un desgraciado accidente en el hospital de Viipuri.

Una lamentable equivocación ha hecho que se inyecte a nueve enfermos sublimado en lugar de novocaina.

Han muerto seis de ellos. (DNB).

capitán aviador, Helm, el técnico Kober y el maquinista Wolsche.

El avión seguirá el siguiente trayecto: Belgrado, Atenas, Beirut, Karachi, Calcuta, Allahabad, Rangoon, Bangkok, Hanoi, Tokio. (DNB).

El Gobierno Pierlot tendrá plenos poderes.

Bruselas.—El Gabinete estudia actualmente los proyectos de ley de concesión de poderes excepcionales en los aspectos financieros y de defensa nacional, especialmente la antiinflación.

Estos proyectos autorizarán, además, al Gobierno a tomar medidas excepcionales para el mantenimiento del orden público.

Se cree que los plenos poderes serán conferidos hasta el próximo período parlamentario, que se iniciará en el mes de Noviembre. (DNB).

Tokio.—El periódico "Hochi" juzga el paso de la flota americana del Atlántico al Pacífico como una manifestación provocadora contra el Japón, pero añade que los Estados Unidos se equivocaron lamentablemente si creen que el Japón pueda ser detenido por una flota que está a merced del Océano. (Stéfani).

Plaga de langosta.

Nueva York.—Comunican de Coalinga (California), que una plaga de langosta ha causado enormes daños en el valle de San Joaquín.

Las autoridades han organizado la lucha contra la nube de insectos, que ha llegado a paralizar durante varias horas las comunicaciones con Coalinga. (DNB).

Los húngaros han violado la frontera eslovaca.

Presburgo.—El ministro del Exterior envió anoche al Consulado húngaro una nota de protesta contra el incidente ocurrido en la frontera oriental de Eslovaquia, en el que hacía constar la violación de los acuerdos fronterizos, cometida por unidades militares húngaras. (DNB).

La próxima cosecha de trigo en Italia.

Roma.—Según informe del Banco Nacional de Agricultura, la vegetación del trigo continúa de forma satisfactoria en toda Italia y se hacen las más optimistas previsiones sobre los resultados de la próxima cosecha.

La marcha favorable del trigo es debida, no solamente a la estación, sino también a la mayor aplicación de la técnica moderna. (Stéfani).

No hay tal submarino misterioso.

Londres.—Ha sido descubierto el secreto del submarino misterioso que navegaba por aguas de Nueva Escocia, tan comentado por la Prensa inglesa.

El ministro canadiense de Defensa Nacional ha declarado que, después de efectuadas las correspondientes pesquisas, se ha comprobado que no se trata de un submarino sino de una chalupa pesquera. (DNB).

Legionarios repatriados.

Génova.—Han llegado a este puerto en el vapor "Fiorino", procedentes de Sevilla, varios centenares de legionarios italianos. (DNB).

Un avión alemán en peligro.

Copenhague.—Esta noche la radio danesa invitó a los navíos de pesca a navegar al mar del Norte en ayuda de un avión alemán que reclamaba socorro. Se habla de un aparato militar transportando cinco personas que se negaron a ser sacados del aparato y a dar información de ninguna clase.

Accidentes de Aviación.

París.—La pasada noche se ha estrellado contra el suelo un avión, en el pueblo de Tille, próximo a Beauvais.

Han resultado muertos sus cinco tripulantes. (DNB).

La Revolución Nacional Sindicalista pugna por la Patria.

El Pan y la Justicia. Cada día da un paso más en el camino de este ideal. Hoy se ha promulgado la Ley creando el Instituto Nacional de la Vivienda, que reconstruirá materialmente la Patria al construir centenares de miles de casas alegres e higiénicas y levantará espiritualmente la familia en torno al hogar nuevo lleno de fe en la grandeza de España.

Un atracón en pleno centro de París.

París.—En pleno centro de París, en la Avenida de la Opera, unos malhechores penetraron en la habitación de una señora sola, de sesenta y cuatro años, y después de haberla amarrado y amordazado, le robaron alhajas por valor de 300.000 francos. La policía instruye las acostumbradas diligencias. (Stéfani).

Suicidio de un espión.

Río de Janeiro.—El importante financiero francés, Paul Deleuze, detenido por manejos subversivos, acaba de suicidarse.

"Noya", periódico oficioso, dice a este propósito: "La instrucción contra Deleuze ha probado que había organizado un servicio secreto de información, que iba en contra de los intereses financieros y económicos del Brasil. Especialmente durante las negociaciones de Aranha en Washington, Deleuze proporcionó informaciones secretas a los círculos americanos". (DNB).

El vuelo Berlín-Tokio.

Berlín.—El avión "JU-52" ha despegado a las 12,47 de la pasada noche, con rumbo a Tokio.

La tripulación del aparato, que ha despegado del aeródromo de Tempelhof se compone del director de la "Lufthansa", Barón von Gablenz, el

Reparación de italianos residentes en Colega.

Liorna.—Cuatrocientos Italianos residentes en Colega y que se repatrian por la insoportable situación que le ha sido creada por las autoridades francesas, llegaron esta mañana a este puerto, donde fueron cuidadosamente acogidos. (Stéfani).

Recuperación de barcos hundidos en Barcelona.

Barcelona.—Ha sido recuperado el barco británico "Sancroft" hundido por la aviación nacional cuando bajó el nombre de "Greenbelt" transportaba material de guerra de Odes-

Bautizo solemne.

Ha causado gran expectación y alegría el solemne acto de recibir las aguas bautismales la angelical hija de nuestros buenos amigos don Mariano Gutiérrez y doña María Núñez, que padecieron en la región de Guadalupe las consabidas vejámenes y traídas persecuciones de la chusma roja durante treinta meses, y que Dios ha querido que retornaran, con su familia, a esta ciudad, donde tanto se les aprecia, en feliz estado.

A los dos años ha sido acristianada por el párroco don Alejandro Corjón, poniéndola los nombres de María del Pilar, en la iglesia parroquial.

Han sido padrinos la prima de la nueva cristiana, señorita María de la Cruz Gutiérrez, y Pepito Gutiérrez, en nombre de su primo, Andrés Gutiérrez.

A la ceremonia asistieron más de doscientas personas, familiares y amigos de tan estimada familia.

El órgano parroquial interpretó bellas composiciones, y el paso de la comitiva era presenciado por numeroso público, que felicitaba con entusiasmo a los liberados, que tantas veces soñaran con su España inmortal.

En el Hotel Universal fueron obsequiados con un excelente lunch, consistente en pastelería variada, empanadas, tartas, dulces, jerez, licores y habanos, siendo felicitado el señor Barragán por el esmero que puso en su servicio, tan espléndidamente.

Muy sinceramente nos congratulamos de la dicha que experimentamos en estos momentos la distinguida familia de los señores Gutiérrez-Núñez, y vivamente les deseamos que disfruten de las gratas emociones de esta paz en su querido Peñaranda.

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL

Piel, Sífilis y Urinarias

Análisis Clínicos

Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, s. 2.º

Teléfono 1967

DE PEÑARANDA

Bautizo solemne.

Ha causado gran expectación y alegría el solemne acto de recibir las aguas bautismales la angelical hija de nuestros buenos amigos don Mariano Gutiérrez y doña María Núñez, que padecieron en la región de Guadalupe las consabidas vejámenes y traídas persecuciones de la chusma roja durante treinta meses, y que Dios ha querido que retornaran, con su familia, a esta ciudad, donde tanto se les aprecia, en feliz estado.

A los dos años ha sido acristianada por el párroco don Alejandro Corjón, poniéndola los nombres de María del Pilar, en la iglesia parroquial.

Han sido padrinos la prima de la nueva cristiana, señorita María de la Cruz Gutiérrez, y Pepito Gutiérrez, en nombre de su primo, Andrés Gutiérrez.

A la ceremonia asistieron más de doscientas personas, familiares y amigos de tan estimada familia.

El órgano parroquial interpretó bellas composiciones, y el paso de la comitiva era presenciado por numeroso público, que felicitaba con entusiasmo a los liberados, que tantas veces soñaran con su España inmortal.

En el Hotel Universal fueron obsequiados con un excelente lunch, consistente en pastelería variada, empanadas, tartas, dulces, jerez, licores y habanos, siendo felicitado el señor Barragán por el esmero que puso en su servicio, tan espléndidamente.

Muy sinceramente nos congratulamos de la dicha que experimentamos en estos momentos la distinguida familia de los señores Gutiérrez-Núñez, y vivamente les deseamos que disfruten de las gratas emociones de esta paz en su querido Peñaranda.

Industriales lecheros.

Se ruega a todos los industriales lecheros que se han venido surtiendo de vales para piensos en el domicilio social de "EL ESTABLO", calle del Generalísimo Franco, 66, principal, concurren con urgencia el próximo día 24 a dicho domicilio, de cinco a siete de la tarde, con el fin de ponerles al corriente de un asunto de mucho interés.

Salamanca, 23 de Abril de 1939, Año de la Victoria.—El Presidente.

**EMPRESA DE AUTOBUSES DE VIAJEROS DE ZAMORA A SALAMANCA Y VICEVERSA**

AVISO AL PUBLICO: A partir del día PRIMERO de Mayo próximo, el autobús de viajeros que hace el recorrido entre Zamora y Salamanca, establece su hora de salida a las diez y ocho horas del día (seis de la tarde), de la Plazuela de los Baños.—LA EMPRESA

**"LA NACIONAL"**

Sociedad anónima española de protección y defensa de asegurados, establecida en Madrid, calle de Fuencarral, número 68

Liberada ya la capital de España, y habiendo quedado conectada con todas sus Delegaciones esta Dirección general, se ha estudiado activamente el funcionamiento de cada una de aquéllas, habiéndose acordado aprobar solemnemente toda la actuación del delegado provincial de Salamanca, DON JOSE VARAS MARTIN, por considerarla acertadísima en todos sus aspectos.

Por consecuencia, se concede validez absoluta y definitiva a cuantos recibos provisionales expidió y firmó nuestro referido delegado durante el Glorioso Movimiento Nacional, sin perjuicio de que puedan ser canjeados por otros autorizados por la Dirección general, a cuantos señores abonados lo estimasen necesario, con sólo exponerlos así a nuestro antedicho delegado,

**DON JOSE VARAS MARTIN**

PASEO DE CANALEJAS, NUM. 82, SALAMANCA

LA PERDIDA DEL «PARIS»

Se calcula en unos siete u ocho millones de francos el valor de los objetos destruidos por el siniestro

Ha sido abierta una diligencia contra unos desconocidos acusados del incendio

París.—El periódico «Le Matin» comunica que, a consecuencia de la pérdida del trasatlántico «Paris», se tendrá que aplazar por quince días la apertura del pabellón francés de la Exposición internacional de Nueva York.

Se calcula en unos siete u ocho millones de francos el valor de los objetos destinados a la Exposición, destruidos por el incendio. (DNB).

París.—Se confirma a propósito de la catástrofe del trasatlántico «Paris», que se ha abierto una diligencia contra desconocidos acusados de incendio voluntario. (Stéfani).

SE VENDE: Polesas, cojinetes, transmisiones y varios útiles más, de fábrica de molinación. Para tratar e informarse, con el dueño, don David Criado, en Fuente de San Esteban (Salamanca).

«LA VALISOLETANA» traspassa otro bar, situado en el mejor barrio de Salamanca. Informarán en la misma, Plaza Mayor, núm. 35, tercero, Salamanca.

SE VENDE: Piano, chassis "Floris", cafetera Pavoni 1 porta, calefacción completa, cuatro radiadores de 12 elementos y dos de seis, mostrador, sillas y otros enseres de Bari. Dará razón, Isidoro Domínguez, Peñuelas de San Blas, 20, de nueve a once mañana.

SE VENDE coche Ford, 8 HP, dos puertas, ruedas nuevas, matriculado al S. P. Informes, Francisco Beluche, Fuentesalco (Zamora).

**Frontón Tormes**

TELEFONO 1362

**QUINIELAS DE AYER**

TARDE

1.ª — 25 a 49 pesetas.

2.ª — 5-1 a 38 »

3.ª — 25 a 25 »

4.ª — 4-2 a 27 »

5.ª — 15 a 34 »

6.ª — 6-2 a 23 »

NOCHE

1.ª — 1-3 a 89 pesetas.

2.ª — 5-4 a 70 »

3.ª — 2-6 a 40 »

4.ª — 6-1 a 63 »

5.ª — 2-4 a 43 »

Las funciones dan comienzo a las 6,30 tarde y 10,30 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4

Publicidad R. E. I.

## Ciano y Markovitch se entrevistaron ayer en Venecia

El político yugoslavo efectuará también una corta visita informativa a Berlín

Venecia.—Esta tarde, a las quince horas ha llegado a esta ciudad el ministro de Negocios Extranjeros, Cincar Marbovitch.

En la estación ha sido recibido por el Conde Ciano, por el ministro de Italia en Yugoslavia y por el ministro de Yugoslavia en Italia, así como por una gran multitud.

Los dos hombres de Estado se han dirigido al Gran Hotel por el Gran Canal y poco después de su llegada han dado comienzo sus conversaciones.

El Conde Ciano ha recibido a los representantes de la Prensa internacional antes de la llegada de su colega yugoslavo, subrayando, entre otras cosas, la reciente modificación del Gabinete yugoslavo.

«No ha cambiado la línea de la política exterior de ese país —ha declarado— ni los últimos acontecimientos han modificado en nada las relaciones italo-yugoslavas. La actual entrevista tiene por objeto hacer más íntimas todavía las relaciones italo-yugoslavas sobre la base del acuerdo de Belgrado de 1937».

La Prensa de la Italia Septentrional concede una extraordinaria importancia política a las conversaciones de Venecia. (DNB).

## El centenario de la independencia de Luxemburgo

El Gran Ducado tiene gran confianza en el porvenir

Luxemburgo.—La Gran Duquesa Carlota ha pronunciado hoy, con ocasión del centenario de la independencia del Gran Ducado, una alocución y ha declarado especialmente que Luxemburgo tiene confianza en el porvenir, una confianza basada en sus amistosas relaciones con todos los Estados vecinos.

Después de la sesión de la Cámara la población ha ovacionado con entusiasmo a la Gran Duquesa, al Príncipe Consorte, Félix, y al Gran Duque Herédoto, Juan. (DNB).

## Cupón prociegos

Lista de números premiados del Cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 22 de Abril de 1939:

Premio de 20 pesetas, número 962.

Premiados con 3 pesetas: 062, 162 262 362 462 562 662 762 862.

## Francia ha adoptado en Siria medidas energicas

A lo largo de la costa y de las fronteras se están construyendo a toda prisa fortificaciones

Stambul.—El periódico «Son Posta» comunica desde Damasco que las autoridades militares francesas han tomado en Siria medidas energicas e importantes contra toda eventualidad de guerra.

Las tropas de ocupación francesas reciben continuamente refuerzos procedentes del Norte de Africa y de la madre patria. A lo largo de la costa y a lo largo de las fronteras se están construyendo a toda prisa fortificaciones.

Asimismo, se almacenan grandes provisiones de víveres, trigo, municiones y material de guerra.

En el dominio político la actividad es igualmente grande con objeto de captarse la benevolencia de la población. (DNB).

SE VENDE: Polesas, cojinetes, transmisiones y varios útiles más, de fábrica de molinación. Para tratar e informarse, con el dueño, don David Criado, en Fuente de San Esteban (Salamanca).

«LA VALISOLETANA» traspassa otro bar, situado en el mejor barrio de Salamanca. Informarán en la misma, Plaza Mayor, núm. 35, tercero, Salamanca.

SE VENDE: Piano, chassis "Floris", cafetera Pavoni 1 porta, calefacción completa, cuatro radiadores de 12 elementos y dos de seis, mostrador, sillas y otros enseres de Bari. Dará razón, Isidoro Domínguez, Peñuelas de San Blas, 20, de nueve a once mañana.

SE VENDE coche Ford, 8 HP, dos puertas, ruedas nuevas, matriculado al S. P. Informes, Francisco Beluche, Fuentesalco (Zamora).

## Según "Daily Telegraph", el Gobierno inglés se ocupará mañana del problema de la implantación inmediata del servicio militar obligatorio

Londres.—El corresponsal político del «Daily Telegraph» asegura que el Gobierno se ocupará el próximo lunes del problema de la implantación inmediata del servicio militar obligatorio.

El Foreign Office ha recibido del Gobierno francés unos telegramas—que han impresionado enormemente a Chamberlain—en los que se reclama la inmediata transformación del servicio voluntario en un régimen obligatorio.

Los círculos militares ingleses, sigue el periódico, considerarían el servicio militar obligatorio como un despilfarro de fuerzas y dinero, y declaran que la introducción del servicio general para los jóvenes entre diez y ocho y veintidós años permitiría el entrenamiento intensivo de medio millón de futuros soldados.

Los dirigentes de los sindicatos obreros opinan que sería inoportuno oponerse a la implantación, «en cierta medida», del servicio militar obligatorio. (DNB).

## Los activistas reanudan su actividad con mayor ímpetu

Han nombrado jefe a Hamed Saoua Beirut.—De parte árabe son rechazadas las proposiciones británicas «perfeccionadas» que han sido el tema de las negociaciones en El Cairo.

Se ha visto que Inglaterra lo único que quiere es ganar tiempo, y que desea terminar la revolución en Palestina sin haber acordado verdaderas mejoras. (DNB).

Beirut.—Hamed Saoua acaba de ser nombrado jefe de los activistas árabes.

Las revueltas han comenzado nuevamente con mayor actividad.

No lejos de Jericó, los árabes han atacado un campo militar, habiendo matado a 40 soldados británicos.

En Transjordania se observan grandes preparativos por parte de los activistas.

Las tropas británicas han evitado encontrarse con ellos en Transjordania y en Tafilé (Transjordania del Sur). Para los próximos días se esperan grandes combates. (DNB).

## Unión Diocesana de Mujeres Católicas de España

LA "SEMANA DE LA MADRE"

En el mes de Mayo se celebrará en toda España la "Semana de la Madre", organizada por las señoras de Acción Católica.

Es la primera vez que se celebra, y la finalidad que con ello se propone es:

Exaltar la figura de la madre.

Hacer que se sienta su grandeza.

Que comprenda la inmensa labor que el Señor le confía.

Que cumpla sobrenaturalmente su misión.

Que las madres de nuestra España sean modelos perfectos de madres cristianas.

NORIAS, RIEGOS, BOMBAS.—Tuberías, recibi existencias. Entregas inmediata de instalaciones. Calle de Zamora, número 46. Gerardo Miñambres, Salamanca.

VENDO tablonos chopo, diferentes medidas. Informarán en "Carbones de Asturiana".

SE VENDE automóvil cerrado 14 caballos, cinco plazas. Informarán Fernando de la Peña, núm. 15.

## ANUNCIO.—Se necesitan 2.000 ovejas para el aprovechamiento del espiadero de Alba de Tormes.

Informar en esta villa, don Sanfariano Rodríguez.

## COCHE DE NIÑO, se vende.

Casa Miñambres, Zamora, número 46.

## SE VENDE automóvil cerrado 14 caballos, cinco plazas.

Informarán Fernando de la Peña, núm. 15.

## SE VENDE coche Ford, 8 HP, dos puertas, ruedas nuevas.

Informes, Francisco Beluche, Fuentesalco (Zamora).

**"EL ADELANTO"**

cuesta hoy, domingo, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación

**20 CENTIMOS**

Los cinco céntimos de aumento se destinan a la compra de periódicos para los combatientes.

La retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo esta disposición, encaminada a atender moralmente a los hombres que hacen la guerra por España.

El precio de EL ADELANTO, los restantes días de la semana, seguirá siendo el de 15 céntimos

## Comentarios de la Prensa francesa a los nuevos decretos leyes aprobados en Consejo de Ministros

León Blum dirige fuertes ataques a Reynaud

París.—La Prensa matutina comenta detalladamente los nuevos decretos leyes comerciales y financieros aprobados ayer en Consejo de Ministros, y habla de una «defensa económica» de Francia, que «desarrollará siempre todas sus fuerzas en la hora del peligro».

Los periódicos muestran cierto escepticismo en cuanto se refiere al impuesto del 1 por 100 sobre todas las ventas, y hace notar que se ha procurado evitar el control monetario y una nueva desvalorización.

«L'Ouvre» afirma que se vuelve a exigir al pueblo un nuevo sacrificio.

«Le Matin» pone de relieve la intención del Gobierno de defender la paz, en unión del pueblo y que el oro comienza a volver a Francia.

«Le Jour» dice, comentando el discurso de Reynaud, que se presenta un nuevo peligro que viene de fuera y exige del pueblo un nuevo sacrificio».

«Le Petit Parisien» asegura que la prolongación de la jornada de trabajo afecta no sólo a la industria de armamentos, sino también a la industria privada que trabaja para la defensa nacional.

«Le Populaire» habla del fracaso de la «política de confianza» y opina que Paul Reynaud sigue oprimiendo a los obreros y consumidores. Sus medidas implican la deflación, el aumento del paro y la reacción social.

León Blum dice en el mismo periódico que Reynaud no es capaz ni siquiera de repatriar los capitales fugitivos. Los que han vuelto al país están atemorados y sus efectos son nulos sobre las cajas de la Hacienda.

La crisis internacional ha destruido «el edificio de la confianza de Paul Reynaud», termina Blum. (DNB).

## ANUNCIO.—Se necesitan 2.000 ovejas para el aprovechamiento del espiadero de Alba de Tormes.

Informar en esta villa, don Sanfariano Rodríguez.

## COCHE DE NIÑO, se vende.

Casa Miñambres, Zamora, número 46.

## SE VENDE automóvil cerrado 14 caballos, cinco plazas.

Informarán Fernando de la Peña, núm. 15.

## SE VENDE coche Ford, 8 HP, dos puertas, ruedas nuevas.

Informes, Francisco Beluche, Fuentesalco (Zamora).

**Impermeabilizante "ELSAN,"**

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general.

Pida folleto explicativo y referencias a

**Productos Nacionales "ELSAN,"**

Avenida de Italia, Teléfono 2103, SALAMANCA

Publicidad R. E. I.

**AZUFRE para viñedos**

**ARSENIATO de plomo**

**TUBO DE GOMA para trasiego**

**Almacén de Drogas**

**TEODORO DEL MORAL**

**RAMIREZ**

Rúa, 2

Publicidad R. E. I.

**Grandes existencias y variado surtido**

Norias ..... de ALAEJOS

Arados ..... de ALAEJOS

Prensas ..... de ALAEJOS

Trilladoras ..... de ALAEJOS

Calzos Bujes ..... de ALAEJOS

Avensadoras ..... de ALAEJOS

En la Fundición. de ALAEJOS

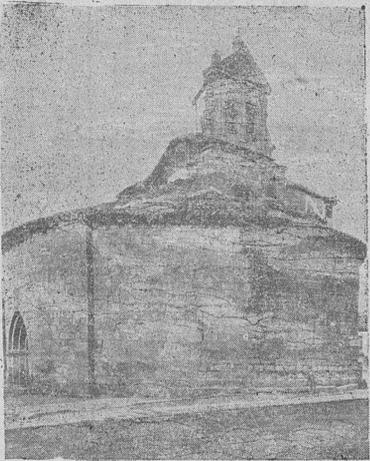
**ALAEJOS**

Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

MONUMENTOS SALMANTINOS

SAN MARCOS

El día 25 tendrá lugar la nueva avertura del Templo de San Marcos, confiado a la Congregación de la Misión (PP. Paúles).



Data la construcción de esta iglesia por los años de 1178, y tiene la forma de una rotunda.

En esta Iglesia permaneció la Real Capilla hasta que Carlos III le concedió la del Colegio de la Compañía de Jesús: de aquí el nombre de Clero.

las mismas, para devolver el primitivo sabor a sus sillares.

Con la aprobación de la Comisión de Monumentos Artísticos, han procedido al desmontado del Altar Central, que había sido circunstancialmente instalado donde está el actual, y que sólo había sido empleado para Horas Santas.

Al realizar este objetivo encontraron entre el bloque de piedras, sillares y cal una columna preciosa, que bien pudiera ser una de las que sostenían la primitiva mesa de altar del siglo XII, y que hoy, para que pueda ser admirada por los artistas y turistas, está adosada al muro del lado del Evangelio y sosteniendo una placa de mármol, donde ruderaria inscribirse la fecha de su hallazgo.

En esta Iglesia permaneció la Real Capilla hasta que Carlos III le concedió la del Colegio de la Compañía de Jesús: de aquí el nombre de Clero.

Entiéndese que la Parroquia y Corral de San Marcos fueron la residencia de la Clero, en la que reunían sus funciones y cumplían sus cargos de misas y aniversarios por los Reyes y sus bienhechores, hasta el año de 1767, que fueron expulsados de España los jesuitas.

Hoy ha sido este edificio confiado a los PP. Paúles, que en la fecha del titular, 25 de Abril, van a efectuar su instalación canónica en esta ciudad.

Desde el mes de Septiembre han llevado a cabo en la Iglesia de San Marcos, monumento adscrito al Tesoro Artístico Nacional, obras de adaptación para el servicio del culto, sin perjuicio alguno de la estética exterior o interior del templo, tan digno de especial cuidado y atención.

Han tenido verdadero fin en ajustar sus modificaciones a los cánones del arte, y sobre todo, han conservado en su esencia el aroma artístico, histórico y religioso que debe sugerir, poseer o inspirar.

El retejo ha sido completo, y dado el estado de deterioro en que se encontraba, se han visto en la necesidad de proceder al mismo con toda amplitud y a levantar los muros de ladrillo inmediatos a la espadaña, cuidando de pañar de color antiguo el enlucido moderno.

La pintura al temple que hoy tienen las paredes, obra de la escuela de la decadencia del XVIII y XIX, por la acumulación de polvo, presentaban un aspecto poco decoroso, por razón del lugar sagrado, y se ha renovado la pintura en iguales tonos y calidad, y han quedado adonadas, pero esperando el día en que se lleve a efecto el pizado de

Se han producido manifestaciones anti-alemanas en los municipios del distrito industrial de la Alta Silesia

Según parece, cada día toma caracteres más alarmantes la campaña anti-alemana de las organizaciones polacas del Este.

Gleitwitz.—Se han producido manifestaciones anti-alemanas en todos los municipios del distrito industrial de la Alta Silesia, organizadas la pasada noche por la Liga de Juventudes polacas.

Unos grupos de amotinados, de uniforme, desfilaron por las calles de Antonienhuetle apedreando los domicilios de los alemanes, muchos de los cuales fueron agredidos y maltratados.

Se han producido incidentes análogos en Schwintochowitz y en los alrededores de Katowitz, en cuyos suburbios fueron maltratados numerosos alemanes, así como en Bogutschuetz, Zalenze y Domb.

Cada día toma caracteres más alarmantes la campaña anti-alemana organizada por la organización polaca del Este.

Son enteramente insuficientes las medidas de precaución adoptadas por las autoridades polacas. (DNE).

DESPUES DE LA LIBERACION

Cómo se practicaba la religión, en Madrid, durante el dominio rojo

La carta de un capellán a sus familiares

Ha llegado a nuestro poder la carta que el capellán castrense don Antonio Estévez escribió a sus familiares, en la provincia de Salamanca, después de haber permanecido treinta y dos meses en poder de los marxistas, y en la cual se consignan detalles interesantes de la dominación roja.

La carta dice así: «Madrid, 6-4-939. Año de la Victoria.

Queridos hermanos: Hoy por primera vez recibo carta vuestra: la que escribís a Manolo. Cuánto había ansiado este momento, que, por otra parte, esperaba con la esperanza de haber permanecido treinta y dos meses en poder de los marxistas, y en la cual se consignan detalles interesantes de la dominación roja.

Con qué avidez seguíamos día tras día y noche tras noche las alentadoras palabras que la radio nos transmitía! Pues y aquellas charlas, al parecer así, como quiera expresadas, del General Queipo, pero que tanta miga tenían y tanto nos reconfortaban? ¡Dios se lo pague y les bendiga, desde el Generalísimo hasta el último soldado, como premio de todo lo que por España y por nosotros han hecho!

Treinta y dos meses he pedido esto mismo en cuantas misas he celebrado, que pese al ambiente de persecución y odio a Jesucristo, que en este antes infierno rojo reinaba, se han celebrado cultos, como los de los mártires en las catacumbas, siempre que podíamos. Y hasta en las cárceles se han celebrado y en cárceles hemos tenido alguna vez al Santísimo Sacramento. Por eso mismo todas nuestras misas iban acompañadas siempre de este deseo ferviente: la bendición de Dios para aquellos a quienes había confiado la salvación de España y de este solemne recuerdo, una oración por todos aquellos que, por salvarnos, morían.

¡Contaros lo que en este tiempo he sufrido. Sólo cuando pueda hacerlo de palabra y con el espacio de tiempo. Nueve meses entre detenciones, providencialmente frustradas, checas, de las que sólo por verdadero prodigio pude salir, como algún día sabréis, y cárceles, por cuatro de las cuales tuve que ir pasando siempre entre ultrajes y blasfemias, y siempre en peligro de ser uno de aquellos a quienes sacaban para la muerte. ¡Y todos estos horrores se acabaron ya por la misericordia de Dios y por el esfuerzo de los buenos españoles, como decís en vuestra carta! ¡Podremos nunca dar las debidas gracias?

Manolo viene con frecuencia y hoy le estoy esperando. Se detiene poco por sus muchas ocupaciones profesionales; pero qué ratos de tan honda alegría me ha proporcionado y cuánto me enorgullece verle con un uniforme que yo, por mi mala suerte no he podido volver a vestir como él, en los días duros de la reconquista.

Bueno, como sería interminable, dad muchos besos a vuestros hijos, muchos recuerdos a mis amistades, un abrazo para vosotros y ¡Viva España! ¡Viva Franco!, su salvador.

ANTONIO

HORAS SIN SUFRIR



horas felices

Téngalo siempre presente: la mujer moderna no recurre a remedios caseros de dudosa eficacia, para librar a sus hijos de dolores. ¿Por qué consentir que sufran, cuando se sabe que 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina hacen desaparecer cualquier dolor en pocos minutos?



Cafiaspirina EL REMEDIO SOBERANO

¿Qué es el Servicio Nacional del Trigo?

por ENRIQUE ESTEBAN

El Caudillo, en su noble anhelo de hacer justicia social sobre el campo, da realización al punto 17 de la doctrina nacional sindicalista: "elevar a todo trance el nivel de la vida del campo". El Servicio Nacional del Trigo (S. N. T.), en él prueba más clara y real de ser efectiva las promesas que constituyen la materia viva del espíritu constructivo del nuevo Estado, es la primera y gran batalla ganada en la retaguardia a favor del agro español.

El Servicio Nacional del Trigo es el organismo sugerido de la mente de la más alta jerarquía del Estado, el Generalísimo Franco, para servir los intereses trigueros, con especialidad los del agricultor humilde. Tiene como objetivos fundamentales: ordenar la producción y distribución del trigo y regular las compras-ventas y precios de dicho cereal. Se exterioriza así en dos líneas: social y económica; pues a la vez que redime de la miseria al labrador, por hacerle participe en una distribución justa de los beneficios, eliminando totalmente la sanguijuela de la usura y la rapia del acaparador desahuciado, actúa como normalizador de la producción y distribución y para estabilizar los precios, por no dar cabida a la especulación egoísta que se apoya en la libre concurrencia. El mercado queda libre de presiones y los precios siguen el ritmo ascendente que es aconsejable por la política nacional de "standard" de vida y de correlación con los precios de los demás productos agrícolas.

En pocas palabras explicaremos la forma de actuación del instrumento triguero. El S. N. T. adquiere la total producción de trigo en el año agrícola; para ello tiene fijada una escala de precios-bases por tipos, variedades y mases, y está autorizado a imponer cupos obligatorios de venta, con mayores potestades para los pequeños tenedores, cuando lo estime necesario para atender convenientemente las exigencias de consumo. Asimismo, este Servicio tiene la exclusiva de venta y puede acordar el desplazamiento de trigos de las provincias con superávit a las deficitarias. Los fabricantes vienen obligados a mantener un "stock" de trigos proporcionado a la capacidad de molinificación de sus elementos. También es de su competencia la ejecución material de las importaciones y exportaciones de este cereal, que sean decretadas por el Gobierno.

La vigilancia de las producciones y existencias para molinificación es eficaz, y se realiza a través de las declaraciones de superficie cultivada y producción anual que presentan los agricultores y de las declaraciones juradas de los industriales y almacenistas, en las que mensualmente quedan resumidas las adquisiciones y ventas de trigo y sus harinas.

La mecánica de las compras y ventas de trigo, se halla ajustado en un sistema de íntima colaboración entre el S. N. T. y la Banca privada. El primero tiene a su cargo la tramitación de las operaciones comerciales y la segunda, realiza operaciones de tesorería, a cuyo efecto ha concedido un crédito de doscientos cincuenta millones de pesetas. Para las compras se sigue el siguiente orden: El productor presenta el trigo, previamente declarado, en almacén, donde se efectúa la determinación de calidad y precio y expedición de resguardo por la entrega hecha y a la vez de este documento se extiende

contrato de compra-venta con orden de pago a su favor y cargo del Banco concertado que se designe. Este pago es el contado para los pequeños productores, y en dos plazos: del 70 por 100 del importe, dentro de los ocho días, y del 30 por 100, a los noventa días.

Con respecto a las ventas, los compradores solicitan las partidas de trigo del Jefe Comarcal, y éste entrega a aquellas muestras, precios y porcentaje por gastos de desplazamiento. La mercancía se entrega previo ingreso de su importe en cualquiera de los Bancos concertados establecidos en la provincia donde se formaliza la operación.

El Servicio Nacional del Trigo se mueve en una estructura orgánica de gran flexibilidad, acorde con las circunstancias de lugar y tiempo, y así posee la eficacia y rapidez propias de las empresas comerciales. Y no permanece inactivo, cada vez es mayor su radio de acción, puede citarse como ejemplo evidente de esta aseasonación la Ley de 27 de Octubre último, por la que se estableció un servicio de crédito a los cultivadores de trigo por valor de trescientos millones de pesetas.

En contra de lo que suele suceder en los casos de monopolización de producciones por el Estado, que pasan a figurar en la categoría de recursos fiscales, el S. N. T. es un mecanismo libre del engranaje impositivo de la Hacienda Pública, que responde por completo a una realidad de aspiración social y a un contenido de elevación nacional. Su popularidad está en que los beneficios no se traducen en dividendos para remunerar participaciones del capital, sino que vuelven otra vez al campo en mejores formas de reconstrucción social y económica.

Los intereses del campo quedan absolutamente defendidos en la construcción triguera y en la armonía de los del productor y del consumidor robustece y hace grande la institución más sagrada de la aspiración del hombre civilizado: la Nación, por la que se ofrece el sudor y la sangre. Por eso el Decreto-Ley de Ordenación Triguera no es únicamente un texto de peroración económica, sino también un precepto de asonación intrahumano, hacia cumbres de lo espiritual y moral, es una disposición de un Estado ético.

Se saca a nuevo concurso público, por haber quedado desierto el anterior, con arreglo a nuevo presupuesto, la construcción de un grupo de tres casas de nueva planta, a emplazar en el solar de su propiedad, sito en la calle de Calatañazor, con fachadas a la misma, Paseo de Canalejas y calle de San Quirín, dedicadas a viviendas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, con entrada también por el Pasaje, número 17, admitiéndose pliegos hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana, hora en que se celebrará la apertura de los mismos. Salamanca, 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO DE OBRAS

Se saca a nuevo concurso público, por haber quedado desierto el anterior, con arreglo a nuevo presupuesto, la construcción de un grupo de tres casas de nueva planta, a emplazar en el solar de su propiedad, sito en la calle de Calatañazor, con fachadas a la misma, Paseo de Canalejas y calle de San Quirín, dedicadas a viviendas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, con entrada también por el Pasaje, número 17, admitiéndose pliegos hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana, hora en que se celebrará la apertura de los mismos. Salamanca, 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO DE OBRAS

Se saca a nuevo concurso público, por haber quedado desierto el anterior, con arreglo a nuevo presupuesto, la construcción de un grupo de tres casas de nueva planta, a emplazar en el solar de su propiedad, sito en la calle de Calatañazor, con fachadas a la misma, Paseo de Canalejas y calle de San Quirín, dedicadas a viviendas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio de esta Entidad, calle de Espoz y Mina, número 11, con entrada también por el Pasaje, número 17, admitiéndose pliegos hasta el día 24 del actual, a las doce de su mañana, hora en que se celebrará la apertura de los mismos. Salamanca, 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO DE OBRAS



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES
Ha salido: Para Madrid, don Fernando Mateo. Para Valladolid, doña María Luisa Wailatre de Taulet. Ha llegado: De Sevilla, don Alfredo Casas.

NATALICIOS
La distinguida esposa del alto funcionario de la Embajada italiana en España, Cavaliere Pietro Mussetti, ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño en San Sebastián, donde los citados diplomáticos residen. Sea enhorabuena.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, primero de sus hijos, doña Sinfrosina Palomero Martín, esposa de nuestro buen amigo don Bienvenido de Antonio, maestro nacional de Navalmar de la Mata.

FALLECIMIENTOS
Don Isidoro de la Cierva y Peñañel.—Hace unos días ha dejado de existir en Madrid el ilustre abogado y notario, ex ministro de Instrucción Pública, don Isidoro de la Cierva y Peñañel.

Ha muerto cuando después de cerca de tres años de sufrimientos le había llegado la liberación, sufrimientos que fueron minando su existencia. Durante la dominación roja pasó por los más terribles dolores: la muerte de su hermano don Juan, ilustre político de la Monarquía; la de su sobrino, el glorioso inventor del autogiro; el asesinato de su sobrino Ricardo y, finalmente, la condena perpetua de su hijo Enrique, dictada por las hordas marxistas.

La vida política de don Isidoro de la Cierva y Peñañel fue en todo momento austera y digna. Murciano de nacimiento, dedicó su preferente actuación a la protección de los intereses de aquella región, dejando el recuerdo de una obra realizada con el mayor entusiasmo y con el pensamiento puesto en todo momento en España, que llevaba en el fondo de su alma.

Occupaba el cargo de decano del ilustre Colegio Notarial de Madrid, fue comisario general de los Exploradores de España, y estaba en posesión de la Gran Cruz de Beneficencia.

Su muerte, al ser conocida en Salamanca, donde estaba emparentado con distinguidas familias, ha causado el más profundo sentimiento.

Descanse en paz y en estos tristes momentos reciban la expresión de nuestro más sentido sentimiento, su esposa, doña Teresa Melo de Molina; hijos, don Julio, nuestro querido amigo y don Enrique; hijas, hijas políticas y demás distinguida familia.

VIARIAS
Los reyes de Inglaterra han decidido, a pesar de la situación internacional, hacer su anunciado viaje al Canadá. Pero por la gravedad de esta situación, el Gobierno canadiense ha tomado todas las medidas necesarias para que los soberanos puedan permanecer en contacto con:

SE VENDEN Segadoras, Atadoras, Guadañadoras y Motores de las mejores marcas. Nuevo y de ocasión. José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca.

tante con el palacio de Buckingham y con Downing Street. De este modo, desde su tren especial, el rey podrá telefonar con Londres, puesto que la comunicación será casi instantánea. Además, a cada parada del tren, aeroplanos especialmente preparados, podrán transportar el correo real bien a los trasatlánticos que se encuentran en los puertos, bien, en caso de urgencia, a los aviones que a partir del 1.º de Junio asegurarán el servicio postal entre el Canadá y la Gran Bretaña.

La primera carta transportada por esta nueva línea será un mensaje de Mr. Chamberlain al Rey.

LA MODA
Tipos modernos
Un famoso modisto ha declarado recientemente que este año tendremos todas veinte años, halagadora promesa, que nos deja, desgraciadamente, algo incrédulas.

Y, sin embargo, este escepticismo lógico está fuera de su sitio. Nos acortan las faldas, nos quieren hacer siluetas de adolescentes, alegan nuestros vestidos con detalles vivos e imprevistos y nos rodean de un falso candor y de una sencillez artificial. ¿Por qué contentarnos con este exterior encantador? ¿No creéis que ganaríamos mucho brillando también por nuestra juventud interior?

El secreto es fácil. Hay que cultivar el ímpetu, el entusiasmo. Dejar las caras lánguidas, las melancolías distinguidas, no encerrarse cada una en su torre de marfil, no cultivar el género hastiado: «¡A mí qué me importa!»

Pues sí, es importa mucho; no hay nada que envejezca más que esa indiferencia deprimente. Tenemos que ser mujeres jóvenes, alegres, optimistas, lo mismo que nuestras toilettes de 1939.

No hace falta convertirse en una loca, en una veleta desencadenada, en un ser mal educado que chille, que salte, que cante sin ton ni son. Pero esas caras sin vida, esas sonrisas marchitas, esa incapacidad de entusiasmo, son a veces producto de una pereza para ser feliz, cuando no de un gusto mal sano por el descontento, por el mal humor.

¡Peluqueros!

Sold empleando "RADIOFIX" con todos los aparatos y sistemas, "ANTI-NEA" para las puntas con y sin hilos, y "CARACOL" para enroscados fuertes, podrán garantizar PERMANENTES PERECIAS, TINTURAS "KOL" y todos los productos especiales para su profesión. LABORATORIOS CARASA. RENTERIA. (Guipuzcoa)

SE VENDEN Segadoras, Atadoras, Guadañadoras y Motores de las mejores marcas. Nuevo y de ocasión. José Montero, Gran Capitán, 4, Salamanca.

Guía Médica MEDICOS ESPECIALISTAS

Table with columns: Nombre, Domicilio, Telf., Horas consulta. Lists various medical specialists and their contact information.

¡¡GANADEROS!! COMISIONISTA EN TODA CLASE DE GANADOS

Admite ofertas y demandas
OFICINA: Plaza Onésimo Redondo, número 6 (antes de la Libertad), Salamanca. Tel. 1973

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

participa al público en general, y muy especialmente a sus impositores, que ha trasladado sus oficinas en esta ciudad, al Nuevo Edificio Social, Espoz y Mina 11, con entrada también por Pasaje, 17, donde realizará sus operaciones a partir del día 18 del actual, de nueve y media a una, y la Sección del Monte de Piedad, además, los sábados, de cuatro a seis de la tarde. La Biblioteca Popular de la Institución continuará, por ahora, la recogida de libros en el antiguo edificio, Zamora, 25, en las mismas horas que hasta aquí.

Suscripción para Madrid

Donativos en metálico recibidos en el Gobierno civil en el día de la fecha

Colegio Oficial de Arquitectos, 100 pesetas; don Joaquín Scall y Domingo, 100; don Sebastián Herrera, 25; don Fermín Hernández González, 5; don Gregorio Porriño, 25; don Pedro Macías, 75; don Germán Macías, 10; don Hiciso Sánchez, 100; don Agustín Peña, 30; don Gabriel Segurado, 25; Cofradía y Asociaciones Religiosas de Alba de Tormes, 75; don Antonio González del Rey, 50; don Melito Egido, 10; don Canuto Egido, 10; don David Martín González, 50; Lola, Pilar y Carmina Jiménez García, 5; don Bernabé Calderón, 10; don Domingo González, 25; don Valeriano Martín Gudino, 15; Don Diego Vega, 10; don Amador García, 3; don José Cabrera, 2; don Jesús Rodríguez López, 125; don Tomás Argüeso Martín, 15; Director Colegio Helimánico, 200; don Juan Arroyo Alvarez, 10; señorita Mercedes Arroyo Mateos, 5; don Rafael Martín Alonso, 5; don Tomás García y doña María Sánchez, 5; don Juan José Rodríguez Martín, 15; doña Dolores Laje Ichaso, 10; doña Emilia Díaz, 5; don Abdón Alonso, 5; don Cirilo del Castillo Montero, 50; don Juan Blanco Cobalada, 50; don Antonio Torrens Sánchez, 20; don Arturo Torrens González, 20; don Ricardo Muñoz Isidro, 50; don E. Quintanilla García, 2; don Honorato Pérez Cuervo, 5; doña Rosaura Cacho de Dios, 5; Almacenes Gay Muñoz, 300; don Manuel Sánchez Febres, 200; don José Aranda, 3; Escuela de Salamanca, 500; don Francisco Cañada Hernández, 10; doña Aurelia Hernández de Cañada, 5; doña Carolina Hernández de la Iglesia, 5; doña Manuela Hernández de la Iglesia, 5; don Andrés Antón, 5; don Ramón Bermejo y señora, 10; donatores Funcionarios Administración de Correos, 444; don Alipio Pérez Tabernero, 200; don Ricardo Ruiz Bailloa, 50; don Florencio Marcos, 20; Suma esta relación, 3.119 pesetas. Suma las anteriores, 20.000,30. Suma total, 23.119,30 pesetas. Salamanca, a 18 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR CIVIL.

DE ALBA DE TORMES

Al terminar la guerra, todas las Asociaciones religiosas de esta villa, celebran cultos en acción de gracias. El día 24 de los corrientes, en la capilla de la Santísima Virgen María Auxiliadora, de la Basílica en construcción, costada por la Institución de Don Bosco, los vecinos de la barriada de dicha Basílica celebrarán solemnes cultos en acción de gracias por la terminación de la Cruzada que ha salvado a España de una hora salvaje. Los cultos dedicados a María Auxiliadora, consisten en una fiesta solemne por la mañana a las once, y por la tarde, habiéndose procesión de la imagen que recorrerá las principales calles de la villa, que por vez primera sale esta imagen de la Basílica en construcción. Distintas comisiones de señoras devotas recorren toda la villa, solicitando donativos para la celebración de dichas fiestas, que bien merecen celebrarse en honor al triunfo y victorioso final de la guerra española. Estas mujeres, guiadas por un espíritu altamente católico, merecen el aplauso de la villa de Alba de Tormes, por el ruego piadoso y cristiano que realizan en fección de las niñas por la salvación de nuestra querida Patria.

Las asociaciones de los Hijos de María y Teresa de Jesús, y las de la asociación del Sagrado Corazón, de esta villa, así como particulares, han celebrado solemnes fiestas en acción de gracias, por el mismo concepto, en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, cuyas imágenes del Sagrado Corazón y de la Purísima Concepción fueron llevadas a la iglesia de Madres Carmelitas, saliendo luego procesionalmente, con la imagen de Santa Teresa de Jesús, en medio del mayor fervor y entusiasmo.

Se siguen con el mayor entusiasmo y actividad las gestiones para la organización de las fiestas, que tendrán carácter nacional, a las que se invitará al General Franco para que asista al acto, que se celebrará en Alba de Tormes ante los restos de Santa Teresa de Jesús. Una vez que se conozcan más detalles de este grandioso acto que se prepara, se dará a conocer por la Prensa salmantina. Alba de Tormes, 21 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—EL CORRESPONSAL

Café - Café - Café MALTA LAS CINCO ROSAS EXACTO AL CAFÉ, TOMOLO Comprimido un kilo, se regala un paquete de 250 a 500 gramos. Resulta el kilo en 3,00 pesetas. Rúa, número 18, Despacho, Salamanca. Fábrica, Paulina Harriet, 59, Despacho Central, Montero Calvo, 38 y 40, Valladolid. Fabricación con ocho años de práctica en Madrid. TOMAS ALONSO MARTINEZ Pida para el expreso PESOS APROXIMADOS

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca

FORMACION DE LOS APÉNDICES AL AMILLARAMIENTO, PARA 1940 Debiendo proceder los Ayuntamientos y Juntas Pericelias a la formación del Apéndice anual al Amillaramiento, esta Administración, para su mejor cumplimiento, cree conveniente recordar las siguientes reglas: 1.º Los Apéndices, según determina la R. O. de 22 de Octubre de 1928, serán formados en el mes corriente y expuestos al público del 1 al 15 de Mayo próximo, quedando resueltas las reclamaciones que se formulen durante el tiempo de exposición antes de finalizar el mismo mes de Mayo, en cuyo día no habrán de quedar enclavados en la Administración los documentos y las reclamaciones promovidas contra las resoluciones de los Ayuntamientos y Juntas Pericelias. El documento que no haya tenido entrada en esta Oficina en el plazo citado, no será admitido posteriormente y las alteraciones, por consiguiente, no podrán surtir efecto en los Repartimientos para 1940, pero quedando responsables los Ayuntamientos y Juntas Pericelias de los perjuicios que puedan derivarse de las reclamaciones de los contribuyentes. 2.º Los Ayuntamientos solamente podrán acordar las alteraciones propuestas por los Juntas Pericelias, bien de oficio o a instancia de parte, siempre que no produzcan aumento o baja en la total riqueza del término municipal y se hallen comprendidos en alguno de los números 1, 2 y 4 del artículo 43 del Reglamento de 30 de Septiembre de 1933. Las variaciones que modifiquen la total riqueza del término o provengan de las cinco causas a que se refieren los números 2.º, 3.º, 5.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º del expresado artículo 43, solo puede acordarlas esta Administración previa expediente, cuya instrucción corresponde a los Ayuntamientos y Juntas Pericelias, conforme a los artículos 52 y siguientes del citado Reglamento. 3.º Para acordar las altas y bajas, bastarán las declaraciones de los interesados, reintegradas con libreta móvil de 0,25 pesetas, a las que acompañarán los títulos de propiedad o justificantes, o, en su defecto, declaración de no haberlos, cumplidos como determina el artículo 50, párrafo 3.º. Si las variaciones se produjeran de oficio, se exigirá a los interesados la correspondiente documentación, con el correspondiente pago, pero no podrá procederse sin haber tenido lugar la presentación, se dará conocimiento a esta Oficina, para que pueda proceder a su inscripción en el artículo 50. 4.º En el modelo impreso reglamentario del documento se detallará la finca, expresando su situación, lindes, superficie, líquido imponible, la causa que motiva la alteración, con la fecha de la escritura, notario autoritario, fecha y número de la carta de pago acreditativa de que se han satisfecho los decimos reales, y debe también hacerse constar la inscripción en el Registro de la Propiedad, expresando la fecha, tomo y folio correspondientes. Todos estos requisitos, necesarios para la perfecta confección del documento y aprobación del mismo, serán rigurosamente exigidos por esta Oficina. A cada una de las tres partes del apéndice se unirá su resumen correspondiente, y al final se encontrará un estado en que, por columnas, se detalla el nombre de los contribuyentes, líquido imponible por que viene tribuando en el año anterior, líquido imponible alta o baja, y, como consecuencia, en la última columna, la riqueza por la cual ha de tributar en el repartimiento de 1940. 5.º No ha de practicarse, como viciosamente se viene haciendo, variación alguna por el concepto de "colonia" o arrendamiento de fincas, págese que todo el líquido imponible, y contribución debe recaer a nombre del propietario legal, con independencia de los pactos o contratos que propietarios y arrendatarios quieran establecer entre ellos sobre pago de contribución, y, por tanto, cualquier transmisión de líquido imponible que existiera o se hubiere hecho en el sentido indicado, deberá rectificarse, acumulando el líquido imponible al verdadero propietario de la finca. En atención a lo expuesto, encarezo a los Ayuntamientos, Juntas Pericelias y señores secretarios el cumplimiento de las disposiciones de esta circular, llenando con ello la misión que les está encomendada de constante rectificación, conservación y perfeccionamiento del Amillaramiento, con advertencia de las sanciones establecidas en el artículo 100

Camara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Subsidio al Combatiente Se recuerda a las empresas y a los comerciantes e industriales de la capital, que el lunes, 24, termina el plazo voluntario de recogida de los recibos del Subsidio al Combatiente, y el día 27, jueves, los de la provincia, advirtiendo que los que en dicha fecha no los hayan retirado incurrirán en las siguientes sanciones, según órdenes de la Superioridad: 1.º El triple del valor del recibo. 2.º El 20 por 100 del premio de cobranza. 3.º Una multa de 250 pesetas, como mínimo, a 5.000, sin perjuicio de publicar en los periódicos los nombres de los morosos para que todos sepan quiénes son los ciudadanos que no han querido cumplir lo dispuesto por la Autoridad competente, dando con ello pruebas de su falta de patriotismo.

Junta provincial de Abastos

Relación de industriales lecheros que se presentarán en las oficinas de esta Junta Provincial de Abastos el día 24 del corriente, de once a una de la mañana: Andrés Romero. Abundio Martín. Felipe Juan. José Gómez. Francisco González. Emilio Sagrado. Argimiro Benito. Fidel Chamoso. Martín Ramos. Nicolás Ullán. José Ladrón de Guevara. Luis González. Juan Andrés Polo. Fernando Mallado. Pedro Rodríguez. Lorenzo Rodríguez. Eleuterio Varas. Antonio Racion. Vicente García. Valentin Vicente. Celadonio de la Calle. Ramón Cruz. Emilio González. Julián Martín. Prudencio Hernández. Isidro Malas. Juan Antonio Martín. Severiano Pérez. Valentin Carrasco. Fidel López. Manuel Valle. Andrés Martín. Bernardo González. Argimiro González. Matías Sánchez. Carlos Hernández. Juan Antonio Galdérez. Ángel Rodrigo. Florián Sanz. Bernabé Domínguez. Severiano Martín. Jesús Pérez. Crisostomo González. Félix Hernández. Juan García. Ignacio Ramos Sánchez. Jesús San José. Julián García. Serapio Terradillos. Manuel Olivera. Casimiro Martín. Juan Manuel Tabernero. Pedro Riesco. Juan Santos. Guillermo González. Torcuato Escrivano. Padres Domínguez. Elías Hernández. José Martín Rodríguez. Amós de la Iglesia. Damián Prado. Manuel Velasco. Manuel Rodríguez. Ladislao García. José Matías Sánchez. Vicente González. Pedro Sánchez. Gabriel Pérez. Agustín Sagrado. Nicolás Hernández. Domitila Torres. Secundino Martín. Miguel García. José Manuel Hernández. María Herrera. Joaquín de Silva. Antonio Cuosta Iglesias. Félix Fernández. Celadonio Hernández. Raimundo Charaña. Juan Hernández. Emilio García Villa. Modesto Martín. Lorenzo Tocino. Laureano Rodríguez. Antonio Sánchez. Salamanca, 24 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

Día de Unificación de Milicias Con el fin de conmemorar esta fecha gloriosa, se invitó por bando público al vecindario para un acto religioso que tuvo lugar a las cinco de la tarde del día 19. Dicho acto consistió en rezar una estación al Santísimo Sacramento y el Santo Rosario con Exposición menor, terminando con el Tantum-ergo. A continuación, y desde el balcón del Ayuntamiento, el nuevo jefe, don José Pascua, sargento de la Guardia civil, dirigió unas vibrantes y encendidas palabras, henchidas de entusiasmo y amor patrio, haciendo resaltar esta gesta gloriosa de Unificación, no solo de las Milicias, sino también de todos los buenos españoles. Ofreció al pueblo sus servicios, siempre por la equidad y la justicia, que son sus normas directrices. Terminó con los gritos de ¡Viva Cristo-Rey! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera y cordial. EL CORRESPONSAL 19-IV-39.

Insecticidas y Desinfectantes

"Chamorro", EL MAS EFICAZ Y EL MAS RAPIDO Si Ud. quiere exterminar los insectos "cu-carachas", compre el insecticida "Chamorro". De venta en las buenas Droguerías, y para pedidos de más de 50 paquetes, en la calle Carret Nueva, 10, Salamanca. En paquetes de 50 y 100 gramos

Dr. Cuervo MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO Medicina interna RAYOS X Consulta de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de Salamanca

del Reglamento, para la rectificación del mismo, a las Corporaciones que no cumplan el servicio en la forma y plazos señalados. DISPOSICIONES PARA LOS MUNICIPIOS EN REGIMEN DE REGISTRO FISCAL DE LA INGENIERA RUSTICA En estos Municipios, que formaron sus registros fiscales de Rústica, conforme al decreto de 31 de Agosto de 1934 y orden de 11 de Septiembre de 1935, sobre la base de distribuciones de riqueza efectuadas por las Juntas Pericelias, se hace preciso, en tanto que por la Superioridad se dictan las disposiciones convenientes, acomodar en lo posible la tramitación y documentos de transmisión de dominio a la forma que el estatuto de los demás Municipios enclavados por cuyo régimen tributan. Para ello, los contribuyentes presentarán a los Ayuntamientos y Juntas Pericelias hoja declaratoria de las fincas transmitidas, con arreglo al modelo que se inserta, llenando debidamente todos sus detalles. Recibidas las hojas declaratorias, comprobadas e informadas, y asignada por la Junta Pericial en la casilla correspondiente el líquido imponible de la finca o a cada una de las fincas, se remitirán a esta Oficina para aprobación y formación del Apéndice, bajo relación duplicada y acompañada al modelo que también se publica. Las declaraciones de los contribuyentes llevarán libreta móvil de 0,25 pesetas. Salamanca, 15 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El administrador de Propiedades y Contribución Territorial, Esteban P. Viciano Tapia.

EL EVANGELIO DE HOY

En aquel tiempo: Dijo Jesús a los fariseos: Yo soy el buen pastor. El buen pastor se sacrifica por sus ovejas. Pero el mercenario y el que no es el propio pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir al lobo, desampara las ovejas y huye; y el lobo las arrebató y dispersó el rebaño. El mercenario huye por la razón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas. Yo soy el buen pastor, y conozco mis ovejas, y las ovejas me conocen a mí, así como el Padre me conoce a mí, así yo conozco al Padre, y doy mi vida por las ovejas. Tengo también otras ovejas que no son de este aprisco, las cuales debo yo recoger y ordenar mi voz, y de todas se hará un solo rebaño y un solo pastor. IGLESIA DE PADRES CARMELITAS Hoy, domingo, se celebra en la iglesia de padres Carmelitas una solemne función religiosa en honor de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, a las siete y media, exposición, rosario y sermón. Predicará el P. Cristóforo.

INFORMACION MUNICIPAL

RECAUDACION AVISO A LOS CONTRIBUYENTES. Próximo a finalizar el mes de Abril, con el que termina el periodo voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes, se advierte a los contribuyentes que, para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en las Oficinas de Arbitrios durante los días 24 al 29 y horas de cinco a siete de la tarde. Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente. Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes. Salamanca, 21 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El alcalde, Manuel Torres. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

VERRA DE CAZA, perdiguera, de Burgos, nariz partida, de ocho meses, se vende en el Barrio de los Pizarrales, calle de la Flor, 19. 1-1

VENDO CASA próxima a la Plaza Mayor, actualmente destinada a vivienda y comercio, en doscientas mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 9, segundo. 3-1

DOCTOR R. Ramos

CATERGICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de diez a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2145

FARMACIAS DE GUARDIA DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 3. Doña Julia Guerra, Sánchez Ruano, 6 y 8. Viuda de H. Díez, Arrabal. Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del medio día. Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta (R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 12 de Enero de 1928).

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

DR. PEÑA

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

DOCTOR Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS Espos y Mima, núm. 2 (antiguamente) Horas de consulta: DE ONCE A DOS TELEFONO 1285

NOTICIAS

Han sido curados en la Casa de Socorro, Eulogia Chico, de una herida contusa en la mano derecha; Fructuoso Prior Martín, erosiones en la región inguinal derecha; Joaquín Viera, contusión en el ojo derecho, y Gabriel Castro, herida contusa en la región nasal.

Dr. Cuervo

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO Medicina interna RAYOS X Consulta de 11 a 12 Plaza de Gabriel y Galán, 2

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

Doctor R. Ramos

CATERGICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la infancia Consulta de diez a una PIDASE HORA JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, 28. - TEL. 2145

FARMACIAS DE GUARDIA DESDE LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Don Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, 3. Doña Julia Guerra, Sánchez Ruano, 6 y 8. Viuda de H. Díez, Arrabal. Estas farmacias estarán de servicio toda la semana durante la noche y las horas de cierre del medio día. Nota importante.—Después de cerradas las farmacias de guardia, durante la noche, el despacho se efectuará exclusivamente mediante receta (R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 12 de Enero de 1928).

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

DR. PEÑA

SABINA MUÑOZ, profesora en partos; hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Juan Argüelles, 29 (Barrio Garrido).

DOCTOR Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS Espos y Mima, núm. 2 (antiguamente) Horas de consulta: DE ONCE A DOS TELEFONO 1285

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO Ptas. 10.000.000 RESERVAS 1.400.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de las Juntas, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Cantaleja, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Hervás, Jaraf de la Vera, Lumbrales, Madrid, Salamanca, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Ardoz, Valencia de Alcantara, Villanueva de los Barros, Villavieja y Zafra.

Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIARES BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, ELBAJO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, BILBAO Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 2.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giro y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipo sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canje y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos, Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Casa Central: SANTANDER SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cacabelos, Cervera del Río Pisuerga, Cistiernas, Ciudad Rodrigo, Fromista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, LEON, Ledrada, Llanes, Nueva (Asturias), PALENCIA, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sanagu, SALAMANCA, Salas de los Infantes, Sanfabián de Béjar, Santofia, Selaya, Torrelavega, Uquero, Valencia de Don Juan, Villadiego

TIPOS DE INTERES Los fijados por la Orden circular del Ministerio de Hacienda fecha 25 Noviembre 1938 OFICINAS: GENERALISIMO FRANCO, NUMERO 41

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO Ptas. 10.000.000 RESERVAS 1.400.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de las Juntas, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Cantaleja, Cañaveralejo, Ciudad Rodrigo, Córdoba, Hervás, Jaraf de la Vera, Lumbrales, Madrid, Salamanca, San Vicente de Alcántara, Torrejón de Ardoz, Valencia de Alcantara, Villanueva de los Barros, Villavieja y Zafra. ZALAL DEB Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIARES BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, ELBAJO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, BILBAO Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 2.000.000 OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, fungen o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giro, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de libretos y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamento, individuales desde 50 pesetas al año.

LEGISLACION DEL NUEVO ESTADO

La Ley estableciendo el régimen de Protección a la vivienda de renta reducida

(Continuación)

Artículo 9.º—Expropiación forzosa

El Ministerio de Organización y Acción Sindical, podrá conceder, en casos excepcionales, el beneficio de la expropiación forzosa para adquirir solares necesarios para la construcción de viviendas protegidas.

La declaración de utilidad pública del proyecto y de la necesidad de la ocupación de los terrenos se hará por Orden Ministerial y habrá de recaer sobre un proyecto ya aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda, que revista importancia con relación a la localidad en que haya de realizarse y en el que resulte demostrada la necesidad de su ejecución y la negativa de los propietarios de los terrenos a venderlos a un precio razonable.

Para la declaración a que hace referencia el anterior apartado, será necesario que en el oportuno expediente se hayan tenido en cuenta los planes de urbanización y el informe de la Comisión Municipal correspondiente.

El justiprecio de cada finca lo realizará un perito de cada parte y otro designado por el Ministro; cada uno razonará su parecer, pero todos en un solo documento, que suscribirán los tres. Para la tasación habrán de tenerse en cuenta el valor con que las fincas aparezcan en los planos, en su caso, el que se les haya asignado por el Ayuntamiento para la exacción del arbitrio sobre solares en los cinco años últimos, las rentas que hayan producido en el mismo período y el valor actual de las fincas análogas, por su clase y situación, del mismo municipio; pero no se estimará el aumento de valor que pudieran experimentar las fincas a consecuencia del proyecto, ni las mejoras que los dueños hicieron en ellas después de declarada la necesidad de su ocupación. Si no hubiese conformidad entre los tres peritos, el Ministro, previo informe del Instituto, en resolución motivada, fijará el precio que haya de abonarse a cada uno de los propietarios expropiados.

Artículo 10.º—Planes y proyectos

El Instituto Nacional de la Vivienda formulará el Plan general y los Planes comarcales de construcción de núcleos de viviendas, contando para ello con la colaboración que le presten, a través de sus Delegaciones comarcales, las Corporaciones y entidades constructoras. La elaboración de dichos Planes se hará técnicamente, atendiendo a las necesidades nacionales de colonización interior y de urbanización de ciudades y los problemas de la vivienda rural. Las entidades a cuyo cargo se han de construir las viviendas, presentarán al Instituto un anteproyecto, señalando emplazamiento, servicios a establecer, tipo y distribución de las viviendas que se pretende edificar. Estos anteproyectos, en el caso de que puedan incluirse en los Planes establecidos y se ajusten a las Ordenanzas de construcción dictadas, serán objeto de una aprobación provisional por el Instituto, en la que se resolverá sobre las condiciones y precios de los terrenos, las obras de urbanización propuestas, las condiciones técnicas e higiénicas

de las casas y el presupuesto aproximado de las obras, calculándose los alquileres que pueden cobrarse y el precio que puede exigirse en caso de venta o adjudicación de las casas. También se determinarán en ellas el anticipo que el Instituto conceda para las obras y, en su caso, las primas que hubiere de otorgar.

La aprobación provisional tendrá carácter de contrato provisional, que será elevado a definitivo cuando se adjudique la construcción de la obra, con los datos exactos que entonces se poseerán.

Artículo 11.º—Ejecución de las obras

Los Ayuntamientos, Diputaciones, Sindicatos y Organizaciones del Movimiento no podrán nunca ejecutar estas obras por administración, sino que lo harán por contrata, adjudicándolas por subasta, una vez escogido el proyecto definitivo, en concurso previo de proyectos. Este proyecto antes de servir como base a la subasta deberá ser aprobado por el Instituto Nacional de la Vivienda. El autor del proyecto escogido gozará del derecho de tanteo en la subasta.

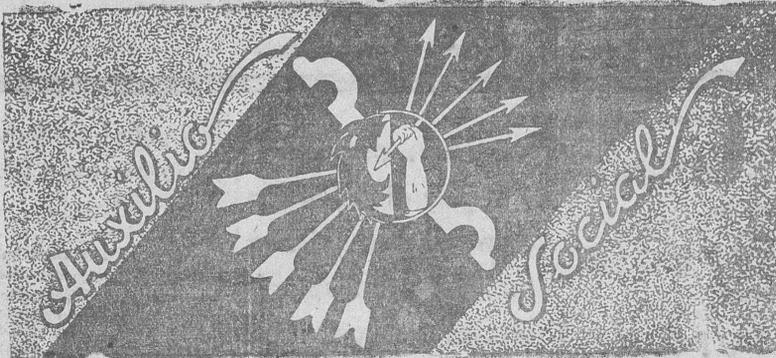
Las empresas que construyan viviendas para sus trabajadores y las Sociedades de carácter benéfico y Cajas de Ahorros deberán llevar sus proyectos al Instituto Nacional de la Vivienda, para que éste, una vez aprobados, los incluya en el Plan de obras comarcal y saque a concurso o subasta su ejecución; pero en estos casos podrán concurrir al concurso o subasta la sociedad o la Empresa propietaria, las cuales gozarán del derecho de tanteo respecto de la ejecución de su propia obra. Gozarán también del derecho de vigilar por sí mismas la ejecución, en el caso en que ésta hubiese sido encomendada a una Empresa constructora.

Los particulares que, aisladamente o reunidos en una Sociedad cooperativa de las señaladas en el artículo octavo, hubiesen de construir su propia vivienda, podrán ejecutar las obras por sí mismos, pero ajustándose, en todo caso, a los proyectos aprobados por el Instituto bajo la vigilancia de aquél.

Artículo 12.º—Calificación

Terminadas las obras correspondientes a cada proyecto, el Instituto otorgará la calificación definitiva de «viviendas protegidas» a las construidas, siempre que se hubiesen ajustado al proyecto aprobado por él.

Los propietarios de las casas podrán solicitar en su día la desvinculación o desvinculación de las mismas cuando no quisieran someterse por más tiempo a las limitaciones que impone este régimen, pero en este caso, habrían de reintegrar al Instituto de todas las cantidades que por cualquier concepto hubieran re-



Hoy, día 23 de Abril: Cuestación pública de Auxilio Social en la provincia

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCE San Justo, 26.—Teléfono 1303

DE LUMBRALES

Visita del Gobernador Militar

Pocas veces habrá tributado esta villa a una autoridad superior, un recibimiento tan espontáneo, cariñoso y entusiasta, como el que esta mañana ha tributado al excelentísimo señor General Gobernador militar de Salamanca y su provincia.

A las once de la noche de ayer, por teléfono, se comunicó al señor alcalde de esta villa, que esta mañana, a las once, nos veríamos honrados con la visita del ilustre General, a quien acompañaría el delegado de Orden Público.

Inmediatamente, no obstante lo avanzado de la hora, el señor alcalde convocó a la Corporación municipal, pasando aviso a todas las autoridades, corporaciones y entidades, y a primeras horas de esta madrugada se dió conocimiento al vecindario por el voz pública, vecindario que, como movido por mágico resorte, se apresuró a disponerse para el gran recibimiento, pues a los pocos momentos y como por encanto, aparecieron todos los balcones cubiertos de banderas, colgaduras y retratos del Caudillo y de José Antonio.

A las diez, la Plaza de la Constitución se hallaba invadida de inmenso gentío, desde donde, al frente de las autoridades, milicias, corporaciones y entidades, se trasladaron a la Avenida de Franco, hermoso paseo que ofrecía un aspecto imponente y en donde se hallaban correctamente formados los niños de las escuelas, con sus profesores, la milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con su sección femenina, Auxilio Social, sección de Bailillas y todo el vecindario, destacándose sus banderas de todas estas agrupaciones. Todos los niños lucían lazos de colores nacionales.

A la hora marcada llegó la primera autoridad militar de la provincia, acompañada del digno delegado provincial de Orden Público, que fueron recibidos entre vítores y aclamaciones de la multitud, encaminándose a la Plaza de la Constitución, y penetrando en la Casa Ayuntamiento.

Desde el balcón de la sala de sesiones dirigió primero la palabra al público el joven jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de esta villa, don Víctor Grandes, y a continuación, el también joven y entusiasta alcalde don Caspar Calderón, para hacer la presentación del Gobernador militar, diciendo que éste, por su estado de salud, sería breve.

Al presentarse el ilustre General, fué acogido por la concurrencia con entusiasmo delirante, empezando al orador por manifestar que, con profundo pesar se veía precisado a ser tan breve, contra costumbre, como puede testimoniar el balcón del Ayuntamiento de Salamanca, en donde tantos discursos lleva pronunciados, por llevar dos semanas luchando contra una afección gripal y encontrándose completamente agotado, pero ante el recibimiento tan cariñoso y entusiasta que esta villa le tributó, tiene que hacer un esfuerzo para mostrar su gratitud a todas las autoridades y a este vecindario, prometiéndole volver a visitarnos en breve, más despacio, pues así, que hasta ahora ha sido su preocupación constante los heridos en los hospitales, hoy lo son las poblaciones liberadas, a las que aprueba correr en su auxilio y por las que no ha tenido reparo en hacerse empresario de corridas de toros, como la que viene patrocinando para el día 23 en Salamanca, a la que deben cooperar todos los salmantinos.

Viene a pedir como Santa Teresa de Jesús, pero a pedir a todos algo, para darlo todo junto en bien de los desvalidos.

Como su viaje es de exclusiva propaganda, tiene que aprovechar las horas para recorrer cuantos puntos pueda, marchando del pueblo de Lumbrales altamente agradecido y con la promesa de volver pronto a visitarnos.

Su excelencia visitó nuestro hermoso templo parroquial, eligiendo su grandiosidad.

CHICO Lumbrales, 21-IV-939. Año de la Victoria.

ANUNCIO.—Por no poder atenderla, vendo Fábrica de Electricidad y Molino Maquillero, con todo lo concerniente a las mismas: Panadería Mecánica, casa, almacenes y huerta, con aguas abundantes. Para tratar, con su dueño Simón González, Sancti-Spiritus (Salamanca).

“Daily Mail” anuncia que el Gobierno empezará en breve a ejercer una severísima vigilancia sobre la radio británica

Londres.—El periódico «Daily Mail» anuncia que el Gobierno empezará, muy en breve, a ejercer una severísima vigilancia sobre la radio británica.

Se cree que este control directo del Gobierno empezará a aplicarse a principios de junio y se extenderá también a las agencias telegráficas.

Estas medidas tienen por objeto proporcionarse un eficaz medio de propaganda del alistamiento en los servicios de Defensa Nacional.

Cuando entre en vigor el control se harán por radio los llamamientos a filas. (D.N.B.)

SE ARRIENDAN PASTOS para 900 ovejas, en la Dehesa Boyal de Cabrilas. Para tratar, con el señor Alcalde de dicho pueblo.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. - S.

SEGUNDA LINEA MILITARIZADA Corresponde montar los servicios del día 23 de Abril de 1939, a los camaradas que a continuación se relacionan, los cuales se presentarán a las ocho y media de la noche en la Jefatura local de milicias (Palominos, número 3).

Control de carreteras Jefe de Falange, Pablo Laporta Domínguez. Jefe de Escuadra, Enrique Holgado Romero.

Subjefe de Escuadra, Pedro González Rodríguez.

- Números: Luciano Villoria Prieto, Eduardo Lozano Lardet, Julio Pérez Rodríguez, Nicolás Sánchez Cano, Eduardo Vicente Cliva, Jerónimo Ortiz de Urbina, Verónico Sotomayor de la Iglesia, Severiano Pedraza Moreno, Jesús Martín Zaroso, Hilario Muñoz Cabezas, Conrado Pérez Durán, Imaginarios: José Merchán Sánchez, Ibañeta Mariano Mañosa, Miguel Pérez Hernández, Lisotito Arias Amzquita.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 23 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe local de Milicias.

Corresponde montar los servicios del día 24 de Abril de 1939, a los camaradas que a continuación se relacionan, los cuales se presentarán a las ocho y media de la noche en la Jefatura local de milicias (Palominos, número 3).

Control de carreteras Subjefe de Falange, Félix Hernández García. Jefe de Escuadra, Gregorio Alonso Rueda.

Subjefe de Escuadra, Federico Carras Pajares.

- Números: Manuel Sánchez Hernández, Salvador González Albarrán, Emilio Álvarez Rubio, Saturnino Sanz García.

Francisco Iglesias Escribano, Domingo Rodríguez Sánchez, Emilio González Martín, Fernando Polo Hernández, Agapito Notario Martín, Florencio Franco Mañosa, Prudencio Olivares García, Bienvenido Mateos Moro, Imaginarios: José Muñoz Isidro, Roque Hernández González, Julián Sánchez Romero, Francisco Pizarro Sanguino. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Salamanca, 23 de Abril de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe local de Milicias.

MIRULIPTOL

Evita la caída del cabello y facilita su crecimiento.

Frictione diariamente su cabeza con MIRULIPTOL

De venta en Droguerías, Farmacias y Perfumerías

Depósito General: FARMACIA MIRUENA Gmo. Franco, 21 - Salamanca

— Publicidad R. E. I. —

COMPRO gomas usadas, enteras o en trozos, cubiertas, cámaras y bandas. Vendo cerdas, colas de caballo y crines. Ofertas: José López Romero. Hotel Universal. Salamanca.

SE VENDEN parcelas de terreno a precios de ocasión, en el Regato del Anís, Barrio Vidal. Informar, Manuel Vidal.

María F. Martín

Practicante y Profesora en Partos

Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta

Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde

Ce. Sta. Inés Fr. 100, t. 77, 1.º tel.

MILES Y MILES

de veces puede llenarse de agua un vaso de vidrio sin que sufra desgaste alguno. Y es porque el agua no ataca al vidrio.

De igual manera, los miles y miles de estreñidos que a diario emplean

“LAXIBERO,”

saben que su intestino no experimenta por ello el menor perjuicio.

Y es porque “LAXIBERO” compuesto exclusivamente de vegetales: Mucilago puro de “Chondrus Crispus”, de una hidrofilia que le permite una absorción de más de 50 veces su peso de agua, y de polvo de frangula (“Rhamnus frangula”) el “laxante de seda”—como le denomina aludiendo a su inocuidad y suave acción un gastropatólogo eminentísimo—, actúa sobre el contenido intestinal y no sobre el continente.

En efecto, las heces fecales de los estreñidos, secas, endurecidas, de escaso volumen, ásperas, al contacto e interposición de

“LAXIBERO,”

se hidratan, reblandecen, hinchan y lubrican, motivando así los movimientos peristálticos precisos para su expulsión fisiológica, normal.

Una o dos veces al día, después de las comidas, una o dos cucharaditas de las de café de

“LAXIBERO,”

que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, vencen el más pertinaz estreñimiento y sus consecuencias: DOLORES Y PESADEZ DE CABEZA, DIGESTIONES LENTAS, INAPETENCIA, OBESIDAD, TRISTEZA, HEMORROIDES, AFECIONES DE LA PIEL, etc., etc.

Caja de 250 gramos, Ptas. 4.20. — Timbre incluido, en todas las Farmacias.

PREPARACION DEL Laboratorio IBERO - Tolosa (España)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESPOZ Y MINA, 11 y PASAJE, 17—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880. Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PESARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... 3 % Imposiciones a seis meses... 2,50 % Imposiciones a doce meses o más... 3 %

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, etc., al 5 por 100.—De ropas y alhajas al 4,50 por 100.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO: De 9 y 1/2 a 1: fiestas no dominicales, de 10 a 12; los sábados se despachará también de 4 a 6 de la tarde en la sección del Monte de Piedad. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Manuel González Calzada; Vicepresidente, don Mariano Rodríguez y Rodríguez; Secretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vice-secretario, don Fernando Peláez de las Heras; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Fernando García Sánchez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román y Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don Manuel Sánchez Fabrés, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol, don Cristóbal Riesco Lorenzo y don Federico Hoyos de Onte.

Teodoro Sánchez Alvarado MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X y Diatermia y Terapéutica con onda corta CONSULTA EN Aduanavera del Camino (Cáceres), Teléfono número 4

De Linares de Rofrío

Con gran solemnidad y regocijo se han celebrado este año en esta villa las tradicionales fiestas del Lunes de Aguas. La alegría desbordada con motivo de nuestra rotunda victoria se manifiesta en este día en todo su apogeo y el pueblo al son de cohetes, tamboril y dulzaina se dirige a la ermita de la Virgen del Buen Suceso, oyendo devotamente la misa entonada por los jóvenes de la localidad, en ella nuestro celoso y culto sacerdote don Faustino García, nos dirige una eloquente plática que conmueve y enternece a los más tristes creyentes.

Al terminar la misa, un joven, ex prisionero de los rojos, leyó el diario de su cautiverio, quedando todos hondamente impresionados de las vicisitudes que había sufrido.

Por la tarde, la espléndida de nuestro Ayuntamiento contribuye a que la alegría llegue a su meta, hermosas caídas de tinte irradaban una luz deslumbradora y una fuerza tal que, aunque faltaba el elemento joven es sustituido por nosotros bailando hasta los más viejos, jotas, charros, mazurcas, etc.

No obstante, en medio de nuestra alegría no nos olvidamos de los héroes gloriosos que con su sangre lograron nuestra gran victoria.

Al día siguiente, presidido por nuestro celoso Ayuntamiento, se celebró en la iglesia parroquial, un solemne funeral por los caídos en campaña, al que, si cabe, la concurrencia fué más numerosa que en el día anterior.

Hacemos votos porque a la sombra de esta paz conquistada por ellos, dirigidos por nuestro augusto Caudillo, nuestra España llegue a ser más grande que nunca, a la vez que expresamos nuestro profundo agradecimiento a ellos, que lograron sacudimos la pesadilla del marxismo, haciendo que la alegría de la paz y la tranquilidad reine en nuestros corazones. ¡Viva España!

EL CORRESPONSAL

18-IV-939.

